

PAULO RENATO DA SILVA, MARIO AYALA
FABRICIO PEREIRA DA SILVA , FERNANDO JOSÉ MARTINS
(COMPILADORES)

LUTAS, EXPERIÊNCIAS E DEBATES NA AMÉRICA LATINA

**Anais das IV Jornadas Internacionais de Proble-
mas Latino-Americanos**

Foz do Iguaçu
Imago Mundi / PPG - IELA UNILA
2015

Superexplotación en la industria de la confección de indumentaria. Aproximaciones a partir de las transformaciones recientes. Buenos Aires 2004-2013

Paula Dinorah Salgado^{360*}

Resumen

En la presente ponencia se explora la incidencia de la superexplotación del trabajo en la industria de la confección de indumentaria, en el conjunto del empleo de la rama. Por su naturaleza, no existen datos relativos a las condiciones de trabajo en talleres clandestinos en los que trabajan migrantes reducidos-as a la servidumbre, traídos-as mediante redes de trata de personas, a través de los que pueda proyectarse una tendencia confiable. Esta información se estima a partir de las denuncias realizadas por víctimas de trata con fines de explotación laboral, así como a través de datos cualitativos.

En este estudio analizamos el comportamiento del trabajo en el sector en la última década a través de estadísticas de población generadas por la Dirección de Estadísticas y Censos de la Ciudad de Buenos Aires. Estos datos nos permiten llegar a las regiones que no son alcanzadas por las estadísticas oficiales de indicadores industriales, ya que éstas sólo captan la porción registrada. Esta indagación resulta novedosa tanto por las fuentes utilizadas, como debido a la confiabilidad respecto a la estimación del parámetro. Los resultados alcanzados dan cuenta de una alta precarización en la rama marcada fuertemente por la carencia de las percepciones que, acorde a Ley, deben acompañar al salario, la sobreocupación horaria y la prevalencia del cuentapropismo. Otro dato significativo es la alta concentración de migrantes procedentes de países limítrofes en el empleo de la rama. En base a la caracterización que llevamos a cabo consideramos que la existencia de un sector sobreexplotado –oculto-, empuja a la precarización las condiciones de los sectores visibles de la rama.

^{360*} Licenciada en Sociología (Universidad de Buenos Aires). Maestranda en Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales (UniBo-UNTref). Doctoranda en Ciencias Sociales (Facultad de Ciencias Sociales-UBA). Pertenencia institucional: Universidad Nacional de Tres de Febrero (Buenos Aires). Correo electrónico: pauladsalgado@yahoo.com.ar

Introducción

En el presente trabajo se expone una primera serie de resultados de la indagación en torno al desenvolvimiento reciente de la industria textil-indumentaria en la Ciudad de Buenos Aires fundamentalmente a partir de datos estadísticos generados por la Dirección de Estadísticas y Censos del Gobierno de la Ciudad.

La industria de la confección de indumentaria en Argentina ha reportado un notable crecimiento a partir del año 2002 que ha ido acompañado de un aumento del trabajo no registrado, acorde a estimaciones realizadas hasta el presente. Esta tendencia es la resultante del vuelco de gran cantidad de empresas al desligamiento de la producción hacia talleres no registrados ni laboral, ni impositivamente.

En otros estudios analizamos el derrotero de la industria de la indumentaria local en sintonía con las tendencias mundiales (Salgado, 2012, 2014 y 2015). Entonces nos centrábamos en la correlación presente entre estas dos escalas de análisis, evidenciada en el avance de la desintegración vertical de la industria -disgregación del proceso productivo como correlato de la integración comercial a escala planetaria-. Dicho proceso implicó la deslocalización de la producción en diferentes sentidos: separando las unidades ejecutoras de las distintas etapas y concentrando algunas de ellas en diferentes partes del globo.

A partir de la década del 70 comienza a operarse una traslación desde Europa y Estados Unidos hacia Asia y otros países periféricos en materia de empleo. Esta tendencia está vinculada al desplazamiento desde el ámbito formal al informal, lo que ha repercutido en términos negativos en las remuneraciones y en las condiciones de trabajo: mayor cantidad de empleos temporales y a tiempo parcial, así como el crecimiento del trabajo a domicilio en las industrias del vestido y el calzado (OIT, 1996).

Crecientemente la producción en esta rama fue trasladándose a países en los que se ejecutaba mediante la explotación de trabajadores y trabajadoras no registrados-as y en condiciones que desbordan al concepto de precariedad. En Argentina, esta transformación comenzó a llevarse a cabo desde de la década del 70 y se profundizó promediando la década del noventa producto de la contracción económica (Adúriz, 2009). Esto se tradujo en la creciente tercerización, en su mayoría de tareas manuales -primordialmente la confección- a establecimientos dedicados a tal fin, y la concentración dentro de las empresas del trabajo intelectual -diseño, publicidad, etc.- (Lieutier, 2010).

Si bien existe una marcada recuperación en el sector en términos de producción y comercialización, la misma no se refleja en las condiciones de empleo según se ha estimado a través de diversas fuentes. El objetivo de este trabajo es dar soporte empírico a esta afirmación a partir del análisis de datos estadísticos producidos por la Encuesta Anual de Hogares (EAH) de la Dirección de Estadísticas y Censos del Gobierno de la Ciudad. Asimismo se busca caracterizar al sector a partir de diferentes dimensiones: cuentapropismo, condición registral, tamaño de los establecimientos productivos y migración –dimensión particular del caso de estudio que aporta un carácter singular al fenómeno-. Éstas dimensiones se abordan habitualmente para el análisis de la informalidad (Perry, Maloney, Arias, Fajnzylber, Mason y Saavedra-Chanduvi, 2007), por ello se cuenta con información pormenorizada en las encuestas de población.

Informalidad, precariedad y superexplotación

Buena parte de la bibliografía coincide en las divergencias que suscita la polisemia asociada al concepto *Informalidad* tanto en términos de medición, como en cuanto al sustrato político-ideológico sobre el que se erigen las diversas posiciones, hasta incluso en torno a definiciones epistemológicas.

La desestructuración del fordismo como modo hegemónico de producción y la crisis asociada del “Estado de Bienestar” dan el gran marco económico-institucional en el que van a surgir –o bien a cobrar protagonismo- nuevas dinámicas productivas caracterizadas por “el incremento de la flexibilidad” -sostiene un vasto conjunto de la teoría- o por la “merma de las responsabilidades patronales” –aportando el otro polo al debate-. Entre estas dos posiciones se articula un complejo espectro de miradas que enfocan a distintos aspectos del fenómeno. Un fenómeno que elegimos caracterizar a partir de la desintegración vertical de la industria a la que se asocia el fuerte impulso a la tercerización, cuyo correlato más sobresaliente ha sido el incremento de la precarización laboral³⁶¹. Ésta última ha sido abundantemente abordada local y regionalmente por los estudios del trabajo a partir de la década del noventa y producto de la implementación de políticas que manaron del consenso de Washington y “flexibilizaron” el trabajo (Beccaria, Carpio y Orsatti, 2000).

³⁶¹ En línea con esta afirmación Tokman señala que “en cierta medida, la expansión del sector informal también resulta de la creciente subcontratación que aprovecha esta forma de producción para abaratar costos de mano de obra o de insumos y eludir las obligaciones laborales e impositivas asociadas a la formalidad” (Tokman, 2006: 24).

Precariedad e Informalidad son conceptos recurrentes en las investigaciones socio-laborales de las últimas décadas. Una de las diferencias más notorias entre estos conceptos consiste en que el primero deja entrever un vínculo salarial, en tanto el segundo contempla entre todas sus variantes una pretendida independencia en la que el carácter de empleado se diluye en pos de un título de proveedor entre signos de interrogación.

Por su parte, la noción de *superexplotación* reviste utilidad para nuestro trabajo en la medida en que da cuenta de un fenómeno que supera a la explotación. Esta última hace referencia a la apropiación del plustrabajo por parte del capital, la misma se incrementa a través del aumento de la capacidad productiva, pero respetando el valor de la fuerza de trabajo (Osorio, 2004). Este proceso es descrito por Marx en *El Capital* y se basa en el supuesto de mercancías que se venden a su valor (Marx, 2002). El concepto de superexplotación supera estos límites: involucra a sectores de la población vulnerables, que son explotados en condiciones de extrema precariedad. Para Sotelo Valencia (2003) son tres los mecanismos fundamentales por los que se hace efectiva: la prolongación de la jornada reglamentaria, el aumento de la intensidad del trabajo y una remuneración del trabajo inferior a su valor.

En definitiva se trata de una apropiación del tiempo de trabajo necesario para su reconversión en fondo de acumulación. En este sentido Osorio (2004) afirma junto a Marini –quien acuñó el término- que la superexplotación consiste básicamente en “una forma de explotación en donde no se respeta el valor de la fuerza de trabajo” (Osorio, 2004: 93).

Las formas precarizadas³⁶² de trabajo y existencia son ya parte del carácter estructural del mundo del trabajo y de la vida. Dice a este respecto con cierta ironía romántica Hopenhayn: “si antes el trabajo capitalista era denostado por los críticos de la alienación, hoy gran parte de la crítica al sistema reivindica los buenos y viejos tiempos del pleno empleo” (Hopenhayn, 2007: 69).

De este modo, también la Informalidad atraviesa todo el campo social en la medida en que impregna al entramado económico y reaviva las discusiones en torno al carácter actual del vínculo salarial y, en última instancia, a la relación capital-trabajo.

³⁶² Beccaria, Carpio y Orsatti (2000) aportan una serie de características para describir la precariedad. Éstas son la carencia de aportes a la seguridad social y otros elementos que componen al salario indirecto, la falta de contrato –o la existencia de uno a corto plazo-, prácticas de negociación individual en dimensiones concernientes a lo colectivo, imposibilidad de afiliarse al sindicato correspondiente y falta de cumplimiento de la normativa en materia de seguridad e higiene.

La literatura coincide en marcar como punto de quiebre que abriría paso al crecimiento de la informalidad, a la crisis de acumulación de mediados de los años 70. En esta línea Groisman (2013) enseña un marcado aumento del desempleo y de la informalidad –y una disminución de la tasa de empleo- entre 1974 y 2001.

En este período se consolida un nuevo modelo de acumulación que orbita en torno al capital financiero y se caracteriza, por tanto, por la reducción del incentivo a la formación de capital en el ámbito fabril y la redirección de la inversión al sector financiero debido a su mayor rentabilidad. Disminuye, de esta manera, la capacidad de crecimiento del sector industrial, constituyéndose como expulsor sistemático de trabajadores y perdiendo su facultad anterior de absorber la mano de obra disponible generando, al mismo tiempo, un desempleo de largo plazo (Salgado y Sanchez Khalil, 2009).

Sobre el final de este período se evidencia un crecimiento de la participación del empleo informal: entre 1993 y 2003 ganó cinco puntos porcentuales, como resultante de las dificultades laborales y la larga recesión que se extendió entre 1998 y 2002 (Groisman, 2012). Según Stallings y Weller (2001) el aumento del número de asalariados del sector privado en los años noventa se dio principalmente en las microempresas -menos de 6 trabajadores- y las empresas pequeñas -6 a 20-: entre 1990 y 1998, el empleo en estos dos grupos aumentó un 3,7%, frente al 2,3% de las empresas medianas y grandes. La tasa de desempleo abierto urbano aumentó hasta alcanzar 21,5% en mayo de 2002, para comenzar a descender desde entonces. La subocupación, llegó al 19,9% de la población económicamente activa en octubre de 2002, y declinó también posteriormente, con el inicio de la fase expansiva (Damill y Frenkel, 2006). Según Tokman (2006) la informalidad crece entre 1990 y 2003 del 42,8 al 46,7 por ciento de la ocupación no agrícola, aportando 61 de cada 100 nuevos puestos de trabajo generados durante el período.

Consideraciones metodológicas

Para el análisis que se expone en el presente trabajo, se ha utilizado el método de aproximación directa (Perry et al., 2007) a través del estudio de microdatos correspondientes a la Encuesta Anual de Hogares (EAH) de la Dirección General de Estadísticas y Censos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, que por su naturaleza resultan de gran utilidad para estimar la actividad económica y sus componentes oficiales y no oficiales.

La herramienta de recolección de esta encuesta es similar a la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) desarrollada por el INDEC. Si bien aporta datos sólo sobre la Ciudad de Buenos Aires, ésta

concentra gran parte de la producción industrial del país por lo que resulta un buen indicador del comportamiento del empleo. Ha sido seleccionada debido a que más de 200 casos de su muestra se desempeñan en el sector textil-indumentaria por año de relevamiento³⁶³. Por lo tanto, reviste una potencia singular para aproximarnos a la composición del trabajo.

Para el presente trabajo nos hemos propuesto realizar un primer avance descriptivo a fin de formular relaciones y definir variables de control de las mismas, así como posibles asociaciones entre las variables en estudio que serán analizadas en el futuro mediante diferentes procedimientos estadísticos que ayuden a estimar su grado de asociación o correlación.

En algunos casos se ha unificado el sector textil con el de la indumentaria debido a que ambas no son necesariamente excluyentes por diversos motivos. El primero de ellos responde a que una serie de empresas textiles mantienen cierta integración vertical debido a la que se contabilizan tareas de confección dentro del espectro textil. En línea con estas circunstancias se encuentran los problemas de encuadramiento producto tanto de la multiplicidad de labores que se llevan a cabo en el establecimiento productivo, como debido a una tradición que se ha sostenido en el tiempo a pesar de que el proceso productivo ya no se oriente a cierta mercancía –cambio que se da generalmente de textil a indumentaria-. En tercer lugar los clasificadores utilizados han movido categorías de una rama a otra en las últimas décadas, por lo que la mayor precisión de la comparación se alcanza a través de la integración de las mismas. Y, por último, si bien lo que se persigue es el análisis de la confección de indumentaria, a través de su integración –dependiendo de las variables en estudio- se logra robustecer el dato y dar mayor solidez a la tendencia.

El período de estudio se inicia en 2004 dado que entonces comienza a llevarse a cabo este relevamiento. En ocasiones se han eliminado los datos correspondientes a los años 2012 y 2013 debido a la particularmente baja proporción de la muestra, que no ha permitido alcanzar los requerimientos mínimos –cantidad de casos por celda- en base a los grados de libertad.

La elección de las dimensiones seleccionadas para el análisis se ha realizado a partir de los hallazgos aportados por gran cantidad de estudios sobre *informalidad*. (Perry et al., 2007) aseguran que a nivel global la *shadow economy* se encuentra modernamente correlacionada con el auto-empleo y la cobertura previsional. En América Latina mediciones de producción, incluyendo auto-empleo

³⁶³ Su tamaño supera en 5 veces al conjunto de casos relevados por la EPH.

y todos los empleos, así como la medida legalista –protección social- están fuertemente correlacionadas entre sí y con la cobertura previsional.

Debido a que las declaraciones de ingreso suelen ser poco confiables –incluso en estudios anónimos- (Grosskoff, 1996; Donza, 2013) preferimos, en esta ocasión, no incluir este dato en el análisis. Para abordar el valor de la fuerza de trabajo –y el pago por debajo de su valor- que supone la superexplotación son necesarias múltiples fuentes y cálculos que superan los objetivos de este trabajo. Además, se carece por completo de estimaciones del trabajo oculto que es puesto en movimiento a través de redes de trata de personas. En su reemplazo, asumimos la superexplotación de esta porción de trabajadoras y trabajadores en talleres a través de la información cualitativa relacionada a la sobreexplotación horaria, el deterioro de la salud, así como a la privación de la libertad, coacción y coerción ejercida por el patrón.

Los datos cualitativos corresponden a entrevistas en profundidad realizadas desde abril de 2009 a la actualidad y a denuncias provistas por la Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Si bien el análisis estadístico estructura el relato, en la elección de relaciones, así como en su interpretación, se han utilizado fuentes cualitativas para dar sustento y profundidad a las explicaciones. La triangulación de fuentes y de metodologías resulta de suma utilidad tanto con vistas a la exhaustividad de la información (Creswell, 2009), como a la captación de distintas perspectivas sobre el fenómeno.

Por otro lado, la encuesta que analizamos –EAH-, llevada a cabo por una dependencia del Estado, nos muestra la región ostensible del universo de estudio. El hecho mismo de acceder a contestar, da cuenta de un determinado nivel de visibilidad. Posiblemente, quienes trabajan privados-as de su libertad en talleres se encuentren dentro del porcentaje de no respuesta. A partir de esta advertencia, creemos de mayor rigor considerar a la población que muestran estas estadísticas como “las y los trabajadores visibles de la confección de indumentaria”, sin pretensión de alcanzar a la totalidad mediante estos datos.

La industria de la confección argentina

En sintonía con el comportamiento del conjunto de la economía, la tendencia decreciente en materia de producción y empleo se sostuvo en el sector hasta 2002, año en que se evidenciaron con

mayor crudeza los efectos recesivos del modelo de paridad cambiaria que se había instalado en 1991. Por su carácter procíclico³⁶⁴, la industria textil-indumentaria, fue de las primeras en contraerse por efecto de la crisis, así como de las que inauguraron la tendencia alcista que se inició en 2003. Esto se debe a que la producción de indumentaria se orienta fundamentalmente al mercado interno por lo que está fuertemente correlacionada con ciclo de la economía y es altamente vulnerable a los cambios en el poder adquisitivo de la población" (Kacef, 2003: 16). Tras este punto de inflexión se mantuvo en línea ascendente hasta 2008, año en que comenzó a desacelerarse el crecimiento (Salgado, 2012).

La reciente recuperación de la industria de indumentaria no ha implicado una mejora de las condiciones de trabajo, por el contrario se observa la proliferación de talleres de confección de indumentaria clandestinos. Una de las formas de explotación particulares del sector ha sido denominada como "reducción a la servidumbre" debido a los diferentes mecanismos de coerción que se imponen a las y los trabajadores que constriñen su libertad. Acorde a estimaciones recientes³⁶⁵ 75% de los-as trabajadores-as del sector no están registrados y una parte de este porcentaje es explicado por el trabajo en talleres de confección clandestinos -dato por demás significativo al comparar con el 40% del empleo no registrado presente en el conjunto de la economía-. Las personas que allí se desempeñan proceden en su mayoría de países limítrofes –fundamentalmente de Bolivia-, una parte de los cuales son traídos mediante mecanismos que se inscriben en lo definido como trata de personas bajo la modalidad denominada "servidumbre por deudas". Cumplen una jornada laboral que ronda las 15hs, perciben pago a destajo y su salario está muy por debajo del establecido en las negociaciones paritarias. Usualmente viven en el lugar de trabajo en condiciones de hacinamiento y son provistos de una magra alimentación por parte de sus patrones, quienes comúnmente, mediante diversos mecanismos de coerción y coacción, regulan su libertad de entrada y salida del taller (D´Ovidio, 2007).

A partir de datos cualitativos podemos clasificar a los talleres en cuatro tipos diferentes, según su nivel de registro. El primero corresponde a los que están registrados laboral e impositivamente, cuentan con la habilitación del establecimiento y están formalmente vinculados al dador de trabajo

³⁶⁴ El carácter procíclico refiere a que en etapas de crecimiento económico y debido al aumento del poder adquisitivo, se incrementa el consumo de indumentaria por encima del promedio de mercancías; a la inversa ocurre en períodos de contracción, dado que la vestimenta suele ser de los primeros productos que se dejan de consumir frente a una reducción del ingreso.

³⁶⁵ El INTI ha construido un estimador del empleo y la producción en base al cálculo del consumo aparente en cada una de las instancias que componen la cadena de valor, a partir de la producción nacional de fibras.

según lo establecido por la Ley 12.713 de Trabajo a Domicilio. La siguiente categoría corresponde a talleres que tienen una habilitación del establecimiento, pero no cumplen con la normativa laboral en tanto se inscriben a sí mismos y a sus empleados en el régimen de monotributo. Muchos de estos talleres trabajan para marcas –empresas que tercerizan todo o una parte de su producción-, que tampoco han declarado el lazo laboral que los vincula, tal como estipula la citada Ley³⁶⁶. En la tercera categoría encontramos los talleres más pequeños, usualmente familiares, que no tienen ningún tipo de registro, ni habilitación, y en muchos casos se encuentran en la vivienda misma –aunque pueden superar lo dispuesto como trabajo familiar en cuanto a la cantidad de personas involucradas en la actividad, así como al grado de parentesco con quien organiza la producción-. Estos usualmente trabajan en pequeña escala para locales de venta de ropa de bajo precio y también para la venta en ferias informales. Por último, encontramos los talleres que corresponden a la trata de personas con fines de explotación laboral. Su escala es variable –algunos de ellos han sido descriptos como verdaderas fábricas, debido a que más de 50 personas trabajan allí- y depende tanto de su antigüedad, como de los vínculos establecidos con las autoridades locales, del lugar de reclutamiento y de la zona de tránsito, a través de los que consolida la red mafiosa.

Entonces, frente a la pregunta *¿qué es un taller clandestino?* encontramos diversas respuestas que implican distintas escalas de producción, diferentes condiciones habitacionales de las y los trabajadores, así como situaciones de coerción que van desde la retención del salario hasta la privación de la libertad. Por su carácter, no existen datos oficiales sobre las tres últimas categorías, mientras que la información sobre la primera no está sistematizada. Es por esto que acudimos a las estadísticas de población, ya que nos permiten llegar a estas personas desde un lugar diferente –no el trabajo, sino la vivienda- y son sumamente fiables para estimar el parámetro.

No podemos asegurar que a todas las categorías de talleres descritas corresponda un régimen de superexplotación. Los datos cualitativos refieren a los talleres vinculados a la trata de personas. Sin embargo –como señalamos arriba cuando describimos a la porción de la población que observamos a través de los datos que se analizan en este trabajo como “las y los trabajadores visibles de la confección”-, estas estadísticas funcionan como punta de iceberg y nos informan sobre la presencia subterránea de un fenómeno de magnitud superior –muy complejo de estimar- que soporta

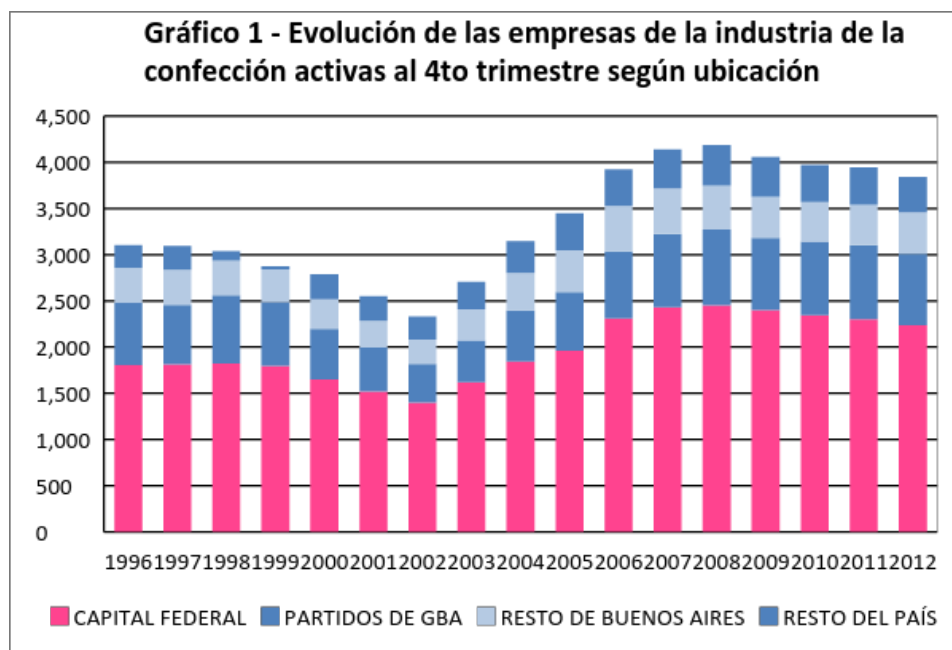
³⁶⁶ La Ley de Trabajo a Domicilio resulta auspiciosa en términos del reconocimiento de la relación de dependencia con las grandes marcas, dado que al considerar al Tallerista como empleado de éstas, establece una relación directa entre la marca que contrata el trabajo y los-as trabajadores-as del taller (Salgado, 2012).

a la porción ostensible. Este análisis alumbró dos caminos. Por un lado da cuenta de la presencia de la explotación de migrantes en la rama, y su evolución puede utilizarse para presumir comportamientos –aunque nunca conclusivos, pero igualmente útiles para dibujar tendencias- de lo que se mantiene soterrado. Por otro lado, sirven para analizar el movimiento general de la rama en términos de desplazamientos precarizantes, dado que la existencia de personas superexplotadas opera en un sentido similar al del ejército de reserva: explícita e implícitamente se evoca esa posibilidad para reducir el límite inferior de las condiciones salariales y laborales en general. El segmento formal no está escindido del informal en la medida en que productos realizados mediante procesos no registrados se incorporan a los registrados, y en tanto las personas que trabajan en la rama alternan entre la formalidad e informalidad dependiendo del momento económico general y de las condiciones personales.

Desenvolvimiento en el conjunto del país

En Argentina el empleo –registrado- se concentra en las zonas urbanas que albergan mayor población. Lo mismo ocurre con la industria cuando observamos su comportamiento en términos absolutos. Particularmente, la industria textil y de la confección, concentran la mayor parte de su empleo registrado en empresas de se encuentran en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), los partidos del Gran Buenos Aires (GBA) y el resto de la provincia: en su conjunto concentran a casi el 73% de trabajadoras y trabajadores del sector -2012-, según datos del Observatorio de Empleo y la Dinámica Empresarial del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social³⁶⁷. Alrededor del 60% de las empresas de confección se encuentran en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en toda la serie y junto a los partidos del Gran Buenos Aires y el resto de la provincia de Buenos Aires dan cuenta casi el 90% de las empresas de confección con personal registrado (Gráfico 1).

³⁶⁷ Aproximadamente la mitad se halla en CABA. En cuanto al resto de las provincias sólo se destaca la participación de Santa Fe que da cuenta de más del 4% del empleo registrado del sector según datos de 2012 (Salgado, 2014).



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio de Empleo y la Dinámica Empresarial del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

La Ciudad Autónoma de Buenos Aires concentra la mayor cantidad de trabajo registrado dedicado a la confección de indumentaria -casi un 54% para 1998 y cerca de un 60% para 2012-, en tanto en los partidos del Gran Buenos Aires y en el resto de la provincia ocurre lo inverso: la mayor participación es de la industria textil³⁶⁸.

Tomando sólo a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la participación la manufactura en el total del empleo mantiene una tendencia decreciente desde el inicio de la serie. La confección explica más del 8% del trabajo asalariado registrado en la manufactura al comienzo de la serie -1° trimestre 1996-, la proporción se eleva a más del 11% para el final del período -1° trimestre 2013-. El conjunto de la producción textil -confecciones más textiles- explica casi el 20% de la producción manufacturera para el 1° trimestre de 2013 -en igual trimestre de 1996 se trataba de un 15% aproximadamente- (Salgado, 2014).

A continuación se analizan datos estadísticos de la EAH sobre la Ciudad de Buenos Aires. Estos proveen un valioso soporte empírico para describir el comportamiento del sector, así como para

³⁶⁸ La participación de la industria textil ronda el 70% en 1998 y 2002, y muestra un decrecimiento de casi 5 puntos en favor de las confecciones (Salgado, 2014).

refinar los estimadores de aquella porción del trabajo que se asigna a talleres vinculados con la trata de personas.

El empleo porteño

En la Tabla 1 se relevan los principales indicadores laborales. La tasa de desocupación muestra un descenso desde el comienzo del periodo en estudio hasta 2008. Entre 2009 y 2010 se eleva unas centésimas para retomar luego valores similares a 2007-2008 que marcan la distribución promedio del decenio.

Tabla 1: Indicadores de empleo y nivel de actividad. CABA

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Tasa de actividad	0,55	0,55	0,55	0,56	0,56	0,56	0,55	0,54	0,54	0,54
Tasa de desocupación	8,0%	6,8%	5,9%	5,4%	5,6%	6,2%	5,9%	5,4%	6,2%	5,6%

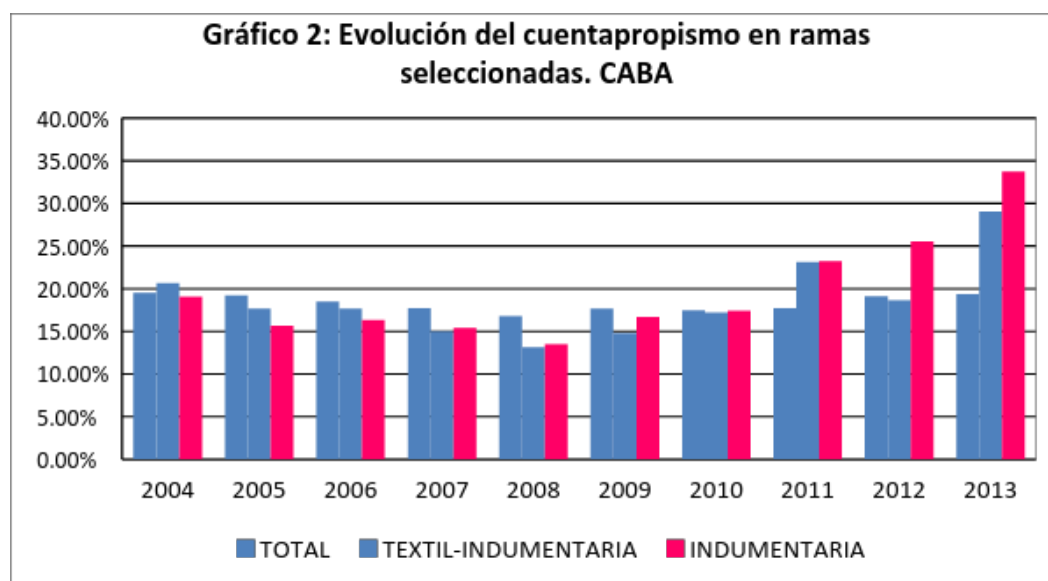
FUENTE: Elaboración propia a partir de las Bases EAH04, EAH05, EAH06, EAH07, EAH08, EAH09, EAH10, EAH11, EAH12 y EAH13. Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda de GCBA)

La actividad inicia el periodo con una tendencia creciente que alcanza su punto más alto en el tramo 2007-2009. A partir de entonces desciende levemente y en 2011 llega a valores similares a los de principio de la serie, pero con una participación porcentual de la desocupación inferior en un punto a la de entonces: hay una participación relativa del conjunto ocupado levemente superior entre 2007 y 2011. La misma comienza a mostrar un decrecimiento que se explica no por la caída del empleo, sino por el pasaje a la inactividad.

Cuentapropismo

En cuanto a la evolución del cuentapropismo, las ramas en estudio mantienen un comportamiento acorde al del conjunto del empleo, pero comienzan a incrementar su participación relativa desde 2011, debido fundamentalmente, a los bajos requisitos –en materia de maquinaria, calificación y escala de producción- que supone la puesta en marcha del proceso productivo. Este carácter ha

hecho tradicionalmente del sector de la indumentaria un reducto de autoempleo frente a la carencia de otras alternativas.

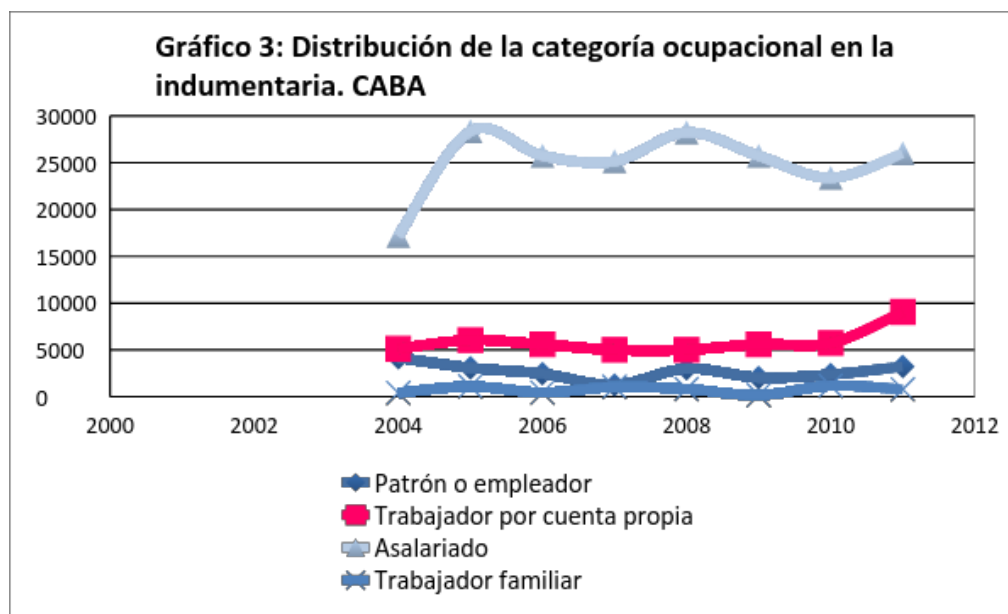


FUENTE: Elaboración propia a partir de las Bases EAH04, EAH05, EAH06, EAH07, EAH08, EAH09, EAH10, EAH11, EAH12 y EAH13. Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda de GCBA)

Como se observa en el Gráfico 2, el comportamiento del conjunto de la economía en materia de empleo por cuenta propia se mantiene estable a lo largo de la serie -ronda los 18 puntos con oscilaciones que no superan al 2%-.

Las ramas textil-indumentaria mantienen una tendencia similar: en 2004 -cerca del 20%- comienza a decrecer su participación que llega a poco más de 13% en 2008. Tras este punto de inflexión se inicia una tendencia creciente que alcanza los 30 puntos en 2013 y los supera en el caso de la indumentaria -es conveniente resaltar lo que se ha señalado anteriormente en relación a los datos 2012 y 2013, éstos son escasos para el sector en dichos años por lo que no resisten una gran desagregación, sin embargo, la tendencia cobra sentido con el período que la antecede-.

El crecimiento del cuentapropismo en el sector no fue a expensas de los asalariados -que también crecen a partir de 2010 luego de 3 años de reducción-, sino que se debe a un aumento en términos absolutos de estos puestos de trabajo: el conjunto de las personas que trabajan en la indumentaria aumentó un 45% de 2004 a 2011 (Gráfico 3).



FUENTE: Elaboración propia a partir de las Bases EAH04, EAH05, EAH06, EAH07, EAH08, EAH09, EAH10, EAH11, EAH12 y EAH13. Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda de GCBA)

La participación del trabajo familiar es elevada en términos relativos si se la compara a la del conjunto de la población de la ciudad que ronda el 0,5%. En la indumentaria ésta se encuentra en el orden del 2% -2,5 puntos si se agrega textil e indumentaria- y asciende a poco más del 3% en los años 2007 y 2010.

Los asalariados representan 3 cuartas partes del total de la población ocupada de la ciudad. En textil-indumentaria su participación ronda el 70%. Al comienzo de la serie se mantiene con leves oscilaciones y alcanza su pico en 2008-2009, cuando supera el 76%, tras lo que comienza a disminuir su peso relativo: para 2011 es del 66% y en 2013 alcanzó el 60%.

Hubo un decrecimiento de las y los asalariados en términos absolutos desde 2008 -el punto de inflexión anterior está fijado en 2005 (Gráfico 4)- en el caso de la indumentaria y en 2009 se evidenció también en la industria textil.

Desde 2007 se reduce la cantidad de asalariados del conjunto de la economía, en términos relativos. Esta tendencia tuvo un achatamiento para el período 2009-2011 y partir de entonces continuó retrayéndose. Las oscilaciones del sector son de una frecuencia diferente a la del promedio de la ciudad. Esto se debe fundamentalmente al carácter procíclico de la industria debido a la velocidad con la que se incrementa o reduce -según el caso- la demanda de mercancías del sector.

La mayoría de los empleadores son porteños. En 2004 se registró un elevado porcentaje de empleadores procedentes de países no limítrofes -casi un 50%-. Acorde a los datos cualitativos, se trataría de personas procedentes de Corea. Su presencia declina a lo largo de la serie, pero es siempre superior al resto de los orígenes, exceptuando a oriundos-as de la Ciudad de Buenos Aires. En cuanto a quienes perciben salarios en el sector, los orígenes con mayor presencia son la Ciudad de Buenos Aires y los países limítrofes. En 2004 y 2007 su participación era muy similar, a partir de entonces los asalariados porteños disminuyeron su presencia relativa en el sector. Esto puede explicarse por una traslación al cuentapropismo -que creció del 17% al 37% de 2007 a 2011 para los nacidos en la Capital-.

Condición registral

En la Tabla 2 se expone el porcentaje de trabajadoras y trabajadores con derecho a cobrar el aguinaldo que efectivamente lo cobran. Se ha seleccionado este indicador, debido a que otros que corresponden al salario indirecto³⁶⁹ están incluidos en el monotributo -como los aportes previsionales o el mantenimiento de una obra social- y pueden prestarse a confusión³⁷⁰.

Groisman (2012) destaca como característica de la nueva estructura ocupacional el protagonismo creciente de los asalariados precarios. Estos aumentaron del 29% en 1993 al 41% diez años más tarde. Al analizar el comportamiento de la rama indumentaria, resulta llamativo el bajo nivel de registro del sector.

Mientras la industria se encuentra entre el quinto y sexto puesto a lo largo de la serie -seguidos muy de cerca por la rama textil-, los porcentajes correspondientes a la indumentaria están entre los últimos, con valores similares a los de la construcción -superior a esta en más de 5 puntos sólo entre 2004 y 2006-.

El trabajo registrado en el período en estudio no ha presentado grandes variaciones en términos generales: asciende durante los primeros años de la serie y se mantiene relativamente estable des-

³⁶⁹ Salario indirecto remite a las percepciones que acompañan la remuneración en mano: vacaciones, aguinaldo, salario familiar, indemnización, aportes jubilatorios.

³⁷⁰ Si bien se reconoce la meticulosidad con que se recolecta el dato en el operativo, el monotributo es fuente de confusión en materia de registro laboral, por lo que se prefirió eliminar el posible efecto a través de la utilización de otro dato similar. Cabe destacar que la variación entre la percepción de aguinaldo y las otras fuentes de salario indirecto relevadas es muy baja.

de 2008 –tanto en términos relativos, como absolutos-. La confección muestra un pico en 2007 a partir del que inicia una tendencia decreciente. Algo diferente ocurre para la rama textil que mantiene una tendencia ascendente en cuanto a la participación relativa del trabajo registrado en el sector. En tanto el conjunto industrial muestra un pequeño salto en 2006 a partir del que se mantiene estable.

Tabla 2: Percepción de aguinaldo por sector. CABA

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Industria	69,9%	69,9%	73,0%	73,9%	74,5%	74,8%	74,0%	73,7%
Rama textil	67,5%	69,0%	73,8%	73,1%	67,3%	91,0%	81,3%	86,1%
Rama indumentaria	45,6%	44,6%	48,0%	50,0%	47,8%	46,9%	42,2%	46,2%
Construcción	38,0%	37,2%	43,2%	55,3%	47,8%	47,6%	43,2%	51,5%
Comercio- Hoteles y restaurantes	65,6%	66,0%	65,2%	66,3%	69,5%	69,5%	69,6%	70,2%
Transporte	67,6%	68,5%	62,3%	65,9%	69,4%	68,3%	71,9%	72,0%
Actividades financieras, inmobiliarias, empresariales, de alquiler, informáticas y de investigación o desarrollo	72,1%	74,3%	78,5%	81,3%	83,1%	77,1%	83,7%	82,2%
Administración pública, defensa y seguridad social	80,3%	79,7%	83,1%	86,9%	89,8%	90,4%	90,7%	90,4%
Educación- Servicios sociales y de salud	74,8%	78,9%	82,8%	82,2%	82,9%	81,1%	80,7%	82,4%
Otros servicios comunitarios, sociales y personales	59,9%	67,3%	66,7%	74,6%	74,1%	68,9%	75,0%	71,5%
Servicio doméstico	29,7%	27,9%	27,9%	28,2%	33,0%	29,5%	31,2%	36,0%
Otras ramas	85,3%	88,4%	89,6%	80,3%	95,7%	92,7%	88,2%	90,8%
Sin especificar	46,7%	87,6%	78,0%	64,6%	80,2%	75,1%	67,7%	61,2%
TOTAL	67,1%	68,9%	70,4%	72,5%	74,6%	72,8%	74,5%	74,6%

FUENTE: Elaboración propia a partir de las Bases EAH04, EAH05, EAH06, EAH07, EAH08, EAH09, EAH10, EAH11, EAH12 y EAH13. Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda de GCBA)

En uno de sus estudios, Groisman (2011) muestra que entre 2004-2009 el incremento del empleo en el conjunto del país se debió fundamentalmente a la creación de puestos de trabajo asalariados –se incrementó un 28%, en tanto el conjunto de los ocupados no asalariados lo hizo en un 5,8%-. A su vez, entre los puestos de trabajo asalariados prevalecieron aquellos registrados en la seguridad social –si bien, el autor advierte que el empleo registrado continuó fuera del alcance de un conjunto significativo de personas-. Las y los asalariados no registrados aumentaron solo hasta 2007, tras lo que se mantuvieron relativamente estables hasta el final del período.

Como se ha señalado, el empleo asalariado explica entre el 70 y el 75% del trabajo en la indumentaria. Más de la mitad de estas personas carecen de los aportes que supone el trabajo registrado, lo cual representa una vulneración de sus derechos al tiempo que limita sus posibilidades de acceso a las instancias legitimadas de reclamo colectivo³⁷¹.

En este sentido Goldín (2008) señala que el alto nivel del desempleo debilita sobremanera la acción sindical y el poder de conflicto de los sindicatos. Castel (2004) describe este proceso como la erosión del segundo dique de contención que habría logrado domesticar el mercado de alguna manera, “la atención de la defensa de los intereses de los asalariados a través de grandes formas de organizaciones colectivas” (Castel, 2004: 56). En el nuevo modelo, el trabajador es más vulnerable porque no puede ampararse en sistemas de regulación colectiva.

Tokman señala que la existencia de un alto nivel de evasión de las regulaciones laborales puede revelar tanto un mecanismo débil de inspección, como la permisividad de la autoridad laboral, o bien la existencia de “zonas grises de contratos atípicos no bien definidos, en algunos casos, o en la mayoría, interpretados con criterios diferentes a las intenciones de los legisladores” (Tokman, 2006: 26).

³⁷¹ Como parte de los usos y costumbres de los sindicatos con personería gremial se ha instalado en las últimas décadas la restricción a la afiliación de personal no registrado (Arias y Salgado, 2012). Mediante esta operatoria las y los trabajadores carentes de registro se hallan doblemente negados en su condición y restringidos de sus derechos: por parte de las patronales, así como de los sindicatos.

Es destacable el comportamiento estable de las personas empleadas formalmente en la indumentaria en términos absolutos: entre 2005 y 2011 se mantienen alrededor de los 12 mil puestos de trabajo, con una oscilación de 500 puestos –con excepción de 2010, año en que se registra una caída del 20%-. El empleo industrial general sigue la misma línea -se estima que 94 mil habitantes de la ciudad se desempeñan en la industria, monto que varía en menos de un 4% a lo largo de la serie-. Esto no necesariamente indica la estabilidad de la economía, sino que puede entenderse como una estrategia de mantenimiento preventivo de personal (*labor hoarding*) (Damill y Frenkel, 2006): frente a las oscilaciones se reduce la producción -sin reducir la dotación- cuando la tendencia es a la baja. El reverso de esta dinámica consiste en incrementar el trabajo informal a través de la tercerización o la contratación ilegal -carente de registro laboral e impositivo- en la fase alcista.

De este modo, la reducción del 15% que se opera entre 2005 y 2007, así como el leve aumento que se inicia en 2010, no se corresponde con los cambios en el sector formal de la indumentaria.

Tamaño

Las personas que viven en la Ciudad de Buenos Aires y trabajan en la indumentaria superan 4 en veces -aproximadamente- a las del sector textil -relación que se duplica los años 2005, 2008 y 2011-. La indumentaria enseña mayor protagonismo fundamentalmente en establecimientos más pequeños. Las personas empleadas en el rubro textil son menos de un cuarto de las que trabajan en la confección, sin embargo, esta relación se altera cuando se trata de establecimientos que emplean a más de 40 personas: la cantidad de trabajadores textiles asciende a casi la mitad de los de la indumentaria que se desempeñan en unidades productivas de este tamaño. Una relación similar han tenido los textiles en establecimientos unipersonales durante el período 2004-2006, que se fue reduciendo desde entonces³⁷².

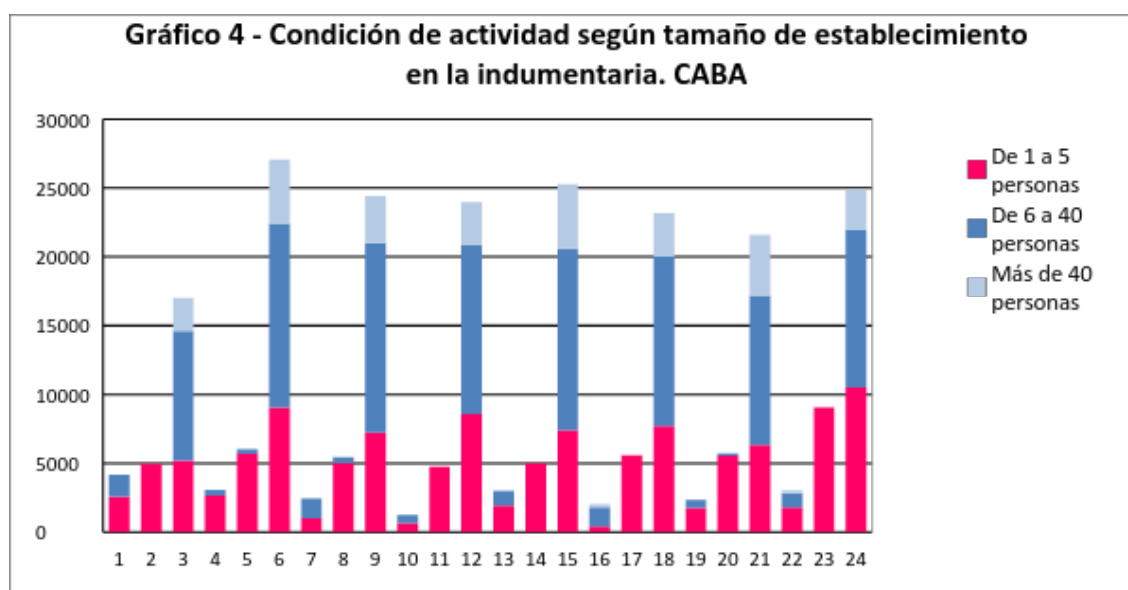
Alrededor de la mitad de los asalariados de la indumentaria trabajan en establecimientos que emplean entre 6 y 40 personas. La categoría anterior -de 2 a 5 personas- concentra entre un 25 y un 30% de quienes trabajan en relación de dependencia.

³⁷² Alrededor del 40% de los asalariados del sector textil trabajan en establecimientos que emplean de 6 a 40 personas, este número asciende a valores cercanos al 70% si consideramos unidades productivas de 6 personas en adelante.

A diferencia de lo que ocurre en el sector textil, cerca del 80% de los asalariados de la indumentaria se desempeñan en establecimientos de hasta 40 personas.

El cuentapropismo muestra un fuerte carácter unipersonal -oscila entre el 50 y el 70%- aunque existe una participación considerable de asociados que en total no superan a las 5 personas -esta va del 30 al 50%- (Gráfico 4).

Como se mencionó arriba, la proporción de trabajadores por cuenta propia acompaña la tendencia del conjunto -entre 17 y 20%-, pero en indumentaria se destaca la elevada participación -cercana a un 8%- de patrones o empleadores en relación a los 5 puntos que representa para el total. Entre el 50 y el 70% declaran trabajar en establecimientos de 2 a 5 personas, en tanto entre el 25 y el 40% lo hace en unidades productivas de 6 a 40 empleados.



FUENTE: Elaboración propia a partir de las Bases EAH04, EAH05, EAH06, EAH07, EAH08, EAH09, EAH10, EAH11, EAH12 y EAH13. Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda de GCBA)

Estos datos evidencian la prevalencia del trabajo en unidades productivas pequeñas, así como una fuerte presencia del autoempleo.

Migración

El proceso de deslocalización de la producción que viene operándose crecientemente en las últimas décadas, en el caso de la industria de la indumentaria argentina se llevó a cabo dentro de los límites del Estado-Nación, pero a partir de la explotación y sobreexplotación de población migrante –deslocalización de la fuerza de trabajo- (Salgado, 2012 y 2015).

La situación de estos migrantes supone una particular condición de vulnerabilidad de la que se valen quienes se dedican a la reproducción del capital en esta rama. Ésta se hace ostensible en su situación económica, así como en la carencia de registro tanto laboral como, en muchos casos, migratorio. La masividad del trabajo de migrantes procedentes de Bolivia en talleres de confección clandestinos ha trascendido desde el incendio del taller de la calle Luis Viale en 2006, en el que murieron dos costureros y cuatro niños que vivían allí. A partir de entonces, la problemática del trabajo en la industria de la indumentaria ha cobrado relevancia mediática y ha generado la puesta en marcha de algunos mecanismos estatales -incipientes aun- de control y contención de la población que sale de talleres clandestinos clausurados.

A continuación se analiza la incidencia de la migración en el empleo del sector.

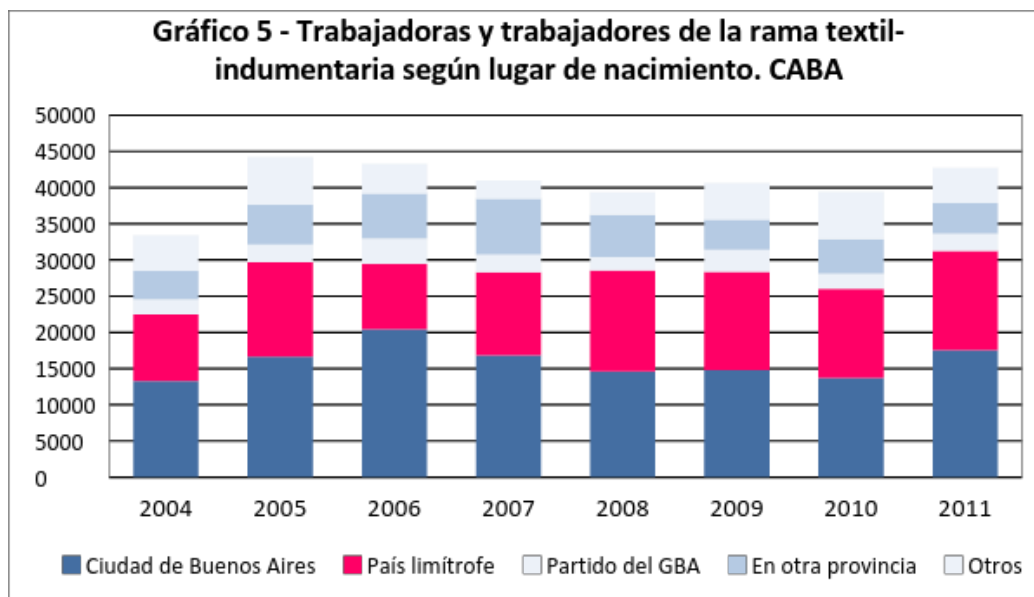
A lo largo del período en estudio, la participación relativa en la población total de la Ciudad de Buenos Aires según lugar de nacimiento se mantiene estable con variaciones que no superan los 2 puntos porcentuales³⁷³. Las y los porteños representan al 62% de los habitantes de la ciudad. Les siguen quienes nacieron en otra provincia -14%- , en partidos del Gran Buenos Aires (GBA) -7%- y en países limítrofes³⁷⁴ -6%-.

El segmento que más ha crecido es el de personas nacidas en países limítrofes: su participación asciende de 4,7% en 2004 a 6,1 en 2008, se mantiene estable hasta 2010 tras lo que reinicia su crecimiento, alcanzando 7 puntos para 2013 -incremento que explica la reducción relativa de la participación de las y los nacidos en CABA-.

³⁷³ Esta tiene un peso similar a la de las nacidas en la Ciudad de Buenos Aires: cada una de estas categorías engloba a más del 30% de las y los trabajadores del sector en todos los años analizados -la oscilación va entre los 2 y los 5 puntos en ambos sentidos- y esta distribución se mantiene lo largo de la serie analizada -2004 a 2011-.

³⁷⁴ Los datos recabados por la EAH agregan la información en la categoría “países limítrofes”. En base a datos cualitativos, así como a otras fuentes académicas y periodísticas, podemos asumir que en el caso de la industria de la confección se trata de personas nacidas en Bolivia.

La concentración de personas procedentes de países limítrofes en el sector textil-confecciones se enseña en el Gráfico 5.



FUENTE: Elaboración propia a partir de las Bases EAH04, EAH05, EAH06, EAH07, EAH08, EAH09, EAH10, EAH11, EAH12 y EAH13. Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda de GCBA)

Las mismas están en el orden del 30% a lo largo de la serie: inicia en más de un 27% en 2004 y alcanza su máximo en 2008 -más del 35%- si tomamos al complejo textil-confecciones en su conjunto. En la confección de indumentaria la participación de trabajadoras y trabajadores nacidos en países limítrofes es superior a la rama textil y mantiene su comportamiento ascendente hasta 2010 -año en el que alcanza el 40%-.

Este dato en relación a la participación en el conjunto de la población de la ciudad evidencia una relación fuerte entre migración y el trabajo en la industria de la confección -dado que en esta rama es más fuerte-.

Alrededor del 80% de los-as migrantes de países limítrofes que se desempeñan en el ámbito de la costura, lo hacen en tareas de calificación operativa vinculadas a la producción artesanal e industrial y a la operación de maquinaria y equipos de la producción industrial. Lo cual varía según la maquinaria que se opere. Las tareas no calificadas se mantienen en el orden del 10% con leves oscilaciones de un año a otro. El hecho de que estas proporciones se mantengan habiéndose in-

crementado la población en estudio en un 60% entre 2004 y 2011, da cuenta del crecimiento del sector y del aumento paralelo de su demanda de mano de obra de estas características.

Entre los-as nacidos-as en países limítrofes la cantidad de trabajadores por cuenta propia se redujo en términos relativos, en tanto los asalariados se incrementaron en un 60% entre 2004 y 2011 - explicando casi el total del crecimiento de l@s ocupados-as del sector-. La variabilidad de asalariados-as de otros orígenes en el período analizado no resulta significativa, por lo que constatamos que el crecimiento del sector se asienta en fuerza de trabajo procedente de países limítrofes.

La condición migratoria refuerza la informalidad en la medida en que, como afirma Castel (2004), vuelve más dóciles a las personas y genera en este carácter una preferencia para su empleo - proceso que el autor define como “racismo del inmigrante”-. Esto se evidencia en la aceptación de condiciones de empleo y salarios inferiores a los de los segmentos formales. El escaso poder de negociación y la predisposición a aceptar las condiciones de trabajo que se imponen está extendida tanto entre quienes remesan³⁷⁵, como entre quienes tienen el proyecto de ir a vivir a su país de nacimiento, así como entre quienes están establecidos-as en la ciudad. El disciplinamiento de la fuerza de trabajo se efectiviza de diferentes maneras: desde la amenaza a la deportación que sufren quienes son traídos a través de redes de trata de personas, hasta mediante la especulación y el maltrato que supone el pago retrasado y por debajo de las condiciones pactadas –que, de nuevo, revela una correlación de fuerzas que se vuelca casi enteramente al tallerista frente al obrero y a la marca frente al tallerista-.

Incluso en lo concerniente al trabajo a domicilio –disfrazado de autoempleo- las condiciones de autoexplotación son elevadas, fundamentalmente en términos de sobreocupación horaria.

Para el 2011 casi el 70% de las personas procedentes de países limítrofes ocupadas en el sector no percibía salario indirecto –apenas unos puntos menos que en 2004-. En cuanto a la carga horaria del trabajo, aproximadamente la mitad de las y los trabajadores de la confección de indumentaria nacidos en países limítrofes trabajan más de 45 horas semanales. A comienzo de la serie -2004- se trataba casi de un 70% (Tabla 3), a partir de entonces se ha ido reduciendo aunque continúa llamando la atención el significativo 43,6% que trabaja más de 45 horas semanales. Al descomponer esa categoría en rangos que puedan ofrecernos datos más detallados, se constata que en 2004 el

³⁷⁵ La magnitud de las remesas de los migrantes a sus familias de origen ha generado una nueva fuente de recursos no solo para estas, sino también para algunos países de la región (Arriagada, 2007).

mayor porcentaje -32,9%- lo agrupa la categoría “más de 66 horas semanales”, mientras que en 2011 la misma categoría alberga a un 10% de la población analizada. Esto enseña una tendencia a la baja de la extensión de la jornada, como se ve en el aumento de quienes trabajan de 36 a 45 horas: de 14,2% para 2004 a 35,3% en 2011. Sin embargo, la mayor concentración sigue estando entre quienes trabajan más de 45 horas, por lo que la reducción de la jornada continua siendo una tarea pendiente.

Tabla 3: Horas trabajadas por trabajadores-as de la confección de indumentaria nacidos-as en países limítrofes según años. CABA

	2005		2007		2009		2011	
Menos de 35 horas	1553	18,4%	1821	16,8%	3703	28,2%	2737	20,4%
Entre 35 y 45 horas	1203	14,2%	2878	26,6%	3351	25,5%	4730	35,3%
Más de 45 horas	5700	67,4%	6123	56,6%	5868	44,7%	5841	43,6%
Total	8456	100%	10821	100%	13118	100%	13385	100%

FUENTE: Elaboración propia a partir de las Bases EAH04, EAH07, EAH09 y EAH1. Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda de GCBA)

En cuanto a la distribución horaria, según categoría ocupacional todas -patrón, cuentapropista, asalariado-a y trabajador-a familiar- muestran una alta cantidad de horas trabajadas: el pico se encuentra en el inicio de la serie y va enseñando una tendencia a la baja. Quienes trabajan por cuenta propia y los-as asalariados-as se comportan de un modo similar: en ambas categorías, alrededor del 50% trabaja más de 45 horas semanales -valor que ascendía al 70% para los asalariados-as en 2004-. Esto muestra que en términos de ocupación horaria la autoexplotación impone ritmos similares a los del trabajo bajo patrón. En el caso de las y los trabajadores familiares, el porcentaje es menor, pero igualmente alarmante: alrededor del 40% trabaja más de 45 horas. Es decir, independientemente de la categoría ocupacional, el trabajo en el sector supone una jornada extensa.

Situación habitacional

En cuanto a la situación habitacional de la población nacida en países limítrofes y dedicada a la confección de indumentaria, los datos estadísticos muestran que para 2011 más de un cuarto se encontraba en condiciones de hacinamiento -más de 2 personas por cuarto, incluyendo los hogares que no disponen de ningún ambiente de uso exclusivo-. Este porcentaje ascendía a más del 40% para 2004. Para 2011 el 30% de los hogares de estas personas compartían el baño con otro hogar - la población en estas condiciones era menor al 20% en 2004 y el ascenso se registra ya desde 2007-, datos que indican la precariedad existente en las condiciones de vivienda.

Reflexiones finales

A partir del recorrido propuesto constatamos que el sector de la confección presenta altos niveles de informalidad en relación al conjunto del empleo de las y los habitantes de la Ciudad de Buenos Aires. De esto da cuenta la prevalencia del cuentapropismo, el protagonismo de establecimientos de explotación pequeños y la preponderancia de la carencia de registro laboral. Asimismo, se ha analizado la participación de migrantes en el sector en tanto se supone que su condición vulnerabiliza aún más a esta población propiciando la aceptación de empleos de características asociadas a la informalidad y cercanas a la superexplotación –fundamentalmente en materia de extensión de la jornada-.

La expansión del trabajo en condiciones similares a la servidumbre opera como disciplinador del trabajo en el sector: presiona a la baja tanto a aquéllas propias del ámbito registrado, como a las que corresponden al segmento informal que no está vinculado a la trata de personas. Del mismo modo que la desocupación –en términos de ejército de reserva- incide en el conjunto de asalariados-as ocupados-as, la expansión de condiciones precarias de trabajo en el ámbito no registrado disciplina y retrae los límites de exigencia pensables dentro del campo formal. La escasa articulación entre trabajadores-as del sector -registrados y no registrados- y la exigua intervención estatal y sindical abonan el terreno sobre el que se erige el crecimiento de la plusvalía absoluta.

En términos más generales, a partir del análisis del sector, podemos pensar en línea con

Hopenhayn (2007) el proceso de deslocalización como desfragmentador del colectivo de trabajo, pero a través del impulso a la concentración de recursos en un lado –pequeño- y extendiendo la pauperización del trabajo en el otro –amplio-.

Esta incapacidad de absorción que define el autor resulta por demás sugerente para reflexionar en torno a la dinámica imperante en la rama indumentaria. La misma mantiene un elevado nivel de informalidad a lo largo del último decenio, que se inicia en un período expansivo de la economía, lo cual da la pauta de un comportamiento que se vincula más a lo estructural, que a la contingencia.

Bibliografía

ADÚRIZ, Isidro. “La Industria Textil en Argentina. Su evolución y sus condiciones de trabajo” en *FOCO – Foro Ciudadano de Participación por la Justicia y los Derechos Humanos del Instituto para la Participación y el Desarrollo* (Buenos Aires: INPADE), 2009.

ARIAS, Cora y SALGADO, Paula. “Revitalización sindical en Argentina: el caso del subte”, en *Revista de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica*. Pp. 131-152, 2012.

ARRIAGADA, I. “Transformaciones familiares y políticas de bienestar en América Latina”, en Arriagada, I. (Coord) (2007) *Familias y políticas públicas en América Latina. Una historia de desencuentros*. Santiago de Chile, Libro de la CEPAL N°96 Pp 63-75, 2007.

BECCARIA, Luis; CARPIO, Jorge y ORSATTI, Álvaro “Argentina: informalidad laboral en el nuevo modelo económico”. En Carpio, Jorge; Klein, Emilio e Novacovsky, Irene (comps.) *Informalidad y exclusión social*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica-Siempro-OIT, 2000.

CASTEL, R. *La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?*, Ed. Manantial, Buenos Aires, 2004.

CRESWELL, J. W. *Research design. Qualitative, Quantitative, and Mixed Methods Approaches*. Thousand Oaks, California: Sage, 2009.

DAMILL, M. Y FRENKEL, R. “El mercado de trabajo argentino en la globalización financiera”, en *Revista de la Cepal* N° 88, Santiago de Chile, 2006.

D'OIVIDIO, M. Quién es quién en la cadena de valor del sector de indumentaria textil. *Informe realizado por la Fundación El Otro (www.elotro.org.ar) en alianza con interrupción (www.interrupcion.net)*, 2007.

DONZA, Eduardo “Método de imputación de la no respuesta en las preguntas de ingresos en la Encuesta Permanente de Hogares. Gran Buenos Aires 1990-2010”. Ponencia presentada en la *X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires*. Buenos Aires. Disponible en <<http://www.aacademica.com/000-038/769>>, 2013.

GOLDÍN, A. Normas laborales y mercados de trabajo argentino: seguridad y flexibilidad, *Serie Macroeconomía del desarrollo* 74, Santiago de Chile: CEPAL, 2008.

GROISMAN, F. “Gran Buenos Aires: Polarización del ingreso, clase media e informalidad laboral (1974-2010)”, en *Revista de la CEPAL* 109, Santiago de Chile, 2013.

GROISMAN, F., SCONFIENZA, M. E. y BOSSERT, F. Políticas de protección social y participación económica de la población en Argentina (2003-2010), *Desarrollo Económico*, Buenos Aires, 2012.

HOPENHAYN, M. “Cambios en el paradigma del trabajo remunerado e impactos”, en Arriagada, I. (Coord) *Familias y políticas públicas en América Latina. Una historia de desencuentros*. Santiago de Chile, Libro de la CEPAL N°96, Pp 63-75, 2007.

LIEUTIER, Ariel. *Esclavos: los trabajadores costureros de la ciudad de Buenos Aires* (Buenos Aires: Retórica Ediciones), 2010.

GROSSKOFF, Rosa. “Comparación de las estadísticas de ingresos provenientes de encuestas de hogares con estimaciones externas”, en *Segundo Taller Regional Medición de del ingreso en las encuestas de hogares*. MECOOVI, Buenos Aires: MECOVI-CEPAL-INDEC, 1996.

KACEF, Osvaldo. *Industria de la Confección y el Diseño*. Buenos Aires: CEPAL-ONU, 2003.

MARX, Karl. *El Capital. Crítica de la Economía política*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores., 2002.

OSORIO, Jaime. *Crítica de la economía vulgar Reproducción del capital y dependencia*. Colección América Latina y el Nuevo Orden Mundial. México: Miguel Ángel Porrúa, UAZ, 2004.

PERRY, G.; MALONEY, W.; ARIAS, O.; FAJNZYLBER, P.; MASON A. y SAAVEDRA-CHANDUVI, J. *Informality: Exit and Exclusion*. Washington: World Bank, 2007.

SALGADO, Paula D. “Deslocalización de la producción y la fuerza de trabajo: Bolivia - Argentina y las tendencias mundiales en la confección de indumentaria”, en *Si Somos Americanos*, (Santiago de Chile) Vol XV, N° 1, *en prensa.*, 2015

_____. “El trabajo en la industria de la confección de indumentaria en Argentina. Aproximaciones a partir de las transformaciones recientes en la cadena de valor”. Ponencia presentada en el *Congreso de Economía Política Internacional* de la Universidad de Moreno. Buenos Aires. Octubre, 2014.

_____. “El trabajo en la industria de la indumentaria: una aproximación a partir del caso argentino”. *Revista Trabajo y Sociedad*, 18, 59-68, 2012.

<<http://www.unse.edu.ar/trabajosociedad/18%20SALGADO%20Industria%20indumentaria%20.pdf>>

SALGADO, Paula D. y SANCHEZ KHALIL, P. “Cambios en el mundo del trabajo. Análisis de la situación y de las formas de organización de clase: período 1975–2000”. *Revista de la Facultad Publicadecs, UNCo*, número 14, segundo semestre, pp. 11-31, 2009.

<<http://fadeweb.uncoma.edu.ar/medios/revista/revista15/01SalgadoSnchez.pdf>>

SOTELO VALENCIA, Adrián. *La reestructuración del mundo del trabajo Superexplotación y nuevos paradigmas de la organización del trabajo*. México: Editorial Itaca-Universidad Obrera de México y Escuela Nacional para Trabajadores, 2003.

STALLINGS, B. y WELLER, J. El empleo en América Latina, base fundamental de la política social, *Revista de la CEPAL*, 75, Santiago de Chile: CEPAL, 2001.

TOKMAN, V. Inserción laboral, mercados de trabajo y protección social, Serie Financiamiento del desarrollo 170, Santiago de Chile, 2006.

Fuentes consultadas

Encuesta Anual de Hogares (EAH) de la Dirección de Estadísticas y Censos del Gobierno de la Ciudad

Centro de Investigación y Desarrollo Textil del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)

Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Denuncias realizadas en la Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Entrevistas en profundidad a trabajadores y empleadores del sector, y a informantes clave. Desde 2009 a 2014.